Alcaldía de SOACHA	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Código		GJ-FR-020
		Versión		3.0
	FORMATO CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015	Fecha de Aprobación		
		24	07	2024

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

EL SUSCRITO SECRETARIO JURÍDICO

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA, A FIN DE ASESORAR DE MANERA EXTERNA A LA ALCALDÍA EN LOS TEMAS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA JURIDICA. SJ 35", con base en los documentos presentados por el (la) señor(a) LUIS OSCAR RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 19284879 expedida en Bogotá D.C., así:

FORMACION ACADEMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1.Título Profesional, matrícula o tarjeta profesional en los casos que se aplique.

2.Título profesional, más de una Especialización en el área afín y/o Maestría y/o Doctorado.

FORMACION ACADEMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
ABOGADO	FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE COLOMBIA	N/A	10/05/1991	56716

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. 60 meses en adelante de experiencia profesional.

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro	Tiempo
ALCALDIA DE SOACHA	SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	5/05/1995	1/08/1995	2 mes(es) y 27 día(s)
ALCALDIA DE SOACHA	SECRETARIO DE GOBIERNO	2/08/1995	3/09/1997	25 mes(es) y 2 día(s)
HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS	ASESORÍA EN DERECHO CONTRACTUAL	1/07/2001	23/01/2004	30 mes(es) y 23 día(s)
ALCALDIA DE SOACHA	DEFENSA JUDICIAL	29/01/2008	28/03/2008	1 mes(es) y 30 día(s)
ALCALDIA DE SOACHA	DEFENSA JUDICIAL	12/03/2009	12/09/2009	6 mes(es) y 1 día(s)
ALCALDIA DE SOACHA	DEFENSA JUDICIAL	17/09/2009	16/11/2009	1 mes(es) y 30 día(s)

ALCALDIA DE SOACHA	DEFENSA JUDICIAL	1/02/2010	30/07/2010	5 mes(es) y 30 día(s)
ALCALDIA DE SOACHA	SERVICIOS PUBLICOS	1/08/2011	1/03/2012	7 mes(es) y 1 día(s)
ALCALDIA DE SOACHA	FORTALECIMIENTO A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	26/10/2021	31/12/2021	2 mes(es) y 6 día(s)
ALCALDIA DE SOACHA	FORTALECIMIENTO A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	1/02/2022	27/07/2022	5 mes(es) y 27 día(s)
ALCALDIA DE SOACHA	FORTALECIMIENTO A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	27/09/2022	31/12/2022	3 mes(es) y 5 día(s)
ALCALDIA DE SOACHA	FORTALECIMIENTO A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	1/02/2023	31/05/2023	4 mes(es) y 1 día(s)
ALCALDIA DE SOACHA	FORTALECIMIENTO A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	20/06/2023	19/12/2023	5 mes(es) y 30 día(s)
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO	8 año(s) 7 mes(es) y 3 día(s)			

Teniendo en cuenta la resolución 0611 del 27 de mayo de 2024 "*por medio de la cual se modifica la Resolución 2188 de 27 de diciembre de 2022 "por medio de la cual se adopta la tabla de perfiles y honorarios para los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en el Municipio de Soacha*" en su artículo primero parágrafo segundo que establece:

> *"1. Título de Postgrado en la modalidad de Maestría por 3 años de experiencia relacionada o por Titulo de Postgrado en la modalidad de especialización y 2 años de experiencia relacionada.(viceversa*

La persona mencionada cuenta con más de OCHO (08) años de experiencia lo que convalida el requisito exigido en los estudios previos.

De igual manera, teniendo en cuenta el artículo 9 del Decreto ley 019 de 2012 que establece:

> *ARTÍCULO 9. Prohibición de exigir documentos que reposan en la entidad. Cuando se esté adelantando un trámite ante la administración, se prohíbe exigir actos administrativos, constancias, certificaciones o documentos que ya reposen en la entidad ante la cual se está tramitando la respectiva actuación*

Y ya que el Señor ha trabajando en la entidad, no se allegan las certificaciones de los contratos de los años 2021,2022 y 2023 ya que es información que reposa en la misma entidad y se verificó que efectivamente el señor trabajo esos años con la Ciudad de Soacha

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el Municipio de Soacha a los 31 días del mes Julio de 2025.

SANDRA LILIANA MUÑOZ ACOSTA
Secretario (a) Jurídico

Revisó: Angelica Martinez Umaña / Profesional Universitario SJ
Proyectó: Paula García Sierra / Profesional Universitario SJ